

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Martes 7 de marzo de 2017 Sec. V-B. Pág. 17181

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

14577 Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por distribución en el título de Conde de Oñate, con Grandeza de España.

La sucesión en el título de Conde de Oñate, con Grandeza de España ha sido solicitada por don Camilo Travesedo y Juliá, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Juan Travesedo y Colón de Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 23 de febrero de 2017.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A170015610-1